

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Cuerpos Auxiliares de Administración Civil por la que se convoca a los opositores aprobados en el ejercicio B) para la realización del ejercicio C) de Organización Administrativa.

Se convoca en primer llamamiento a todos los opositores comprendidos entre los números 1 al 500 (ambos inclusive) que hayan aprobado el ejercicio B) para la realización del ejercicio C) de Organización Administrativa el próximo día 9 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle de Jorge Juan, número 108, planta baja, Madrid).

Se convoca igualmente a los opositores que hayan realizado y aprobado el ejercicio B) de las citadas oposiciones ante el Tribunal especial de las islas Canarias para la práctica del ejercicio C), el primer llamamiento, el día 24 de mayo, a las nueve de la mañana, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle de Jorge Juan, número 106, planta baja, Madrid).

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Presidente, Manuel Gasalla Vales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de vacantes en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, para los Servicios Clínicos.

Vacantes en la plantilla de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional diez plazas para los Servicios Clínicos, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 13.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, más las que pudieran producirse de la misma naturaleza hasta el momento de dar comienzo los ejercicios de oposición.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en los Decretos de 10 de mayo de 1957 y 4 de julio de 1958, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso-oposición para la provisión de las mencionadas vacantes y con arreglo a las normas establecidas en la oposición convocada por Orden de 2 de mayo de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes; sin embargo, los ejercicios de oposición consistirán en los siguientes:

El primer ejercicio, no eliminatorio y puntuable de 25 a 50 puntos, consistirá en la exposición oral de «currículum vitae» de cada opositor.

Al finalizar el ejercicio oral entregarán éstos al Tribunal calificador una cuartilla en la que conste la relación de los méritos aducidos y el testimonio de los mismos.

El segundo ejercicio consistirá en contestar por escrito y durante cuatro horas a dos temas del adjunto programa, sacados a la suerte; uno de ellos de la parte primera, y otro de la segunda del mencionado programa.

Este ejercicio será eliminatorio y podrá puntuarse de 0 a 50 puntos, siendo preciso 25 puntos para pasar al siguiente ejercicio.

El tercer ejercicio será un ejercicio clínico práctico, que se realizará en la forma que acuerde el Tribunal y que será como el anterior, eliminatorio y puntuable.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de la Sección de Personal de esta Dirección General.

PROGRAMA QUE SE CITA

PRIMERA PARTE

- Tema 1. Organización de los Servicios Dermatovenereológicos de la Dirección General de Sanidad. La acción de la O. M. S. y Uicef en la lucha contra la treponematosis, enfermedades venéreas y lepra.
- Tema 2. Epidemiología, profilaxis individual y social de las enfermedades venéreas.
- Tema 3. Blenorragia masculina.—Diagnóstico y tratamiento. Complicaciones.
- Tema 4. Blenorragia de la mujer.—Diagnóstico y tratamiento.—Complicaciones.
- Tema 5. Uretritis no gonocócicas. Etiología y clasificación. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 6. Chancro venéreo.—Complicaciones.—Diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 7. Formas ganglionares de la poroadenolinfitis.
- Tema 8. Localizaciones extraganglionares de la poroadenolinfitis.
- Tema 9. Concepto actual de la treponematosis.—El agente casual de las treponematosis.—Descripción sumaria del pian, pinta, sífilis epidémica y otras treponematosis no venéreas.
- Tema 10. Evolución general de la infección sifilítica.
- Tema 11. Sífilis primaria.—Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 12. Sífilis secundaria.—Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 13. Sífilis terciaria cutáneo, mucosa y ósea.—Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 14. Sífilis cardiovascular.—Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 15. Sífilis ocular.—Diagnóstico y tratamiento de las distintas localizaciones.
- Tema 16. El líquido cefalorraquídeo en los distintos períodos de la sífilis.—Meningitis sifilíticas.
- Tema 17. Parálisis general y tabes dorsal.—Síntomas clínicos, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 18. Sífilis y embarazo.—Mecanismo de transmisión de la sífilis congénita.—Tratamiento de las embarazadas sifilíticas.
- Tema 19. Sífilis congénita precoz.—Síntomas clínicos, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 20. Manifestaciones tardías de la sífilis congénita.
- Tema 21. Serología reagínica de la sífilis.—Interpretación clínica de las reacciones serológicas reagínicas.—Su modificación con los tratamientos antisifilíticos.
- Tema 22. Prueba de inmovilización del treponema Nelson-Meyer.—Otras reacciones serológicas específicas.—Fundamentos, indicaciones y valoración clínica de los resultados obtenidos.
- Tema 23. Tratamiento penicilínico de la sífilis.—Reacciones de intolerancia a la Penicilina.—Conducta terapéutica en los distintos períodos de la sífilis.
- Tema 24. Indicaciones de los antibióticos en venereología.—Posología, accidentes y pautas terapéuticas.
- Tema 25. Criterio de curación de la sífilis, blenorragia y uretritis no gonocócicas.

SEGUNDA PARTE

- Tema 26. Lucha contra la lepra.—Epidemiología.—Estadísticas y evaluaciones de las campañas antileprosas.
- Tema 27. Lucha contra el cáncer cutáneo.—Epidemiología.—Profilaxis del cáncer cutáneo.
- Tema 28. Lucha contra las dermatosis parasitarias.—Epidemiología.
- Tema 29. —Papel de los Dispensarios Dermatológicos y de Higiene Social en la lucha contra las dermatosis profesionales.—Importancia social de las dermatosis profesionales.
- Tema 30. Patología general de la infección leprosa.—Clasificación de la lepra.
- Tema 31. El agente etiológico de la lepra; transmisión y contagio.—La lepra infantil.
- Tema 32. Lepra indeterminada.—Diagnóstico, evolución y tratamiento.
- Tema 33. Lepra lepromatosa.
- Tema 34. Lepra tuberculoide y borderline.
- Tema 35. Clínicas y tratamientos de las lepro-reacciones.
- Tema 36. Tratamiento de la lepra.—Juicio crítico de las distintas medicaciones antileprosas.